

Presentará Bolivia argumentos jurídicos en demanda marítima ante Chile



La Paz, 20 feb (RHC) El canciller de Bolivia, Fernando Huanacuni, anunció que el país presentará argumentos jurídicos en la [Corte Internacional de Justicia](#) (CIJ), durante la fase oral y decisiva de la demanda marítima ante Chile.

En la ciudad holandesa de La Haya, sede de la CIJ, Huanacuni comentó a medios locales que se busca, en la etapa oral, reflejar el verdadero sentido y sentimiento del recurso; así como precisar los elementos jurídicos, históricos y diplomáticos.

Ese proceso se realizará entre los días 19 y 28 de marzo.

El titular se reúne actualmente con el equipo jurídico nacional e internacional, en pos de afinar los detalles para la fase decisiva de la querella.

A su vez, el ministro de Relaciones Exteriores expresó que existe optimismo en el trabajo de revisión realizado en La Haya, cuya próxima reunión serán los días 7 y 8 venideros en Madrid.

En tal sentido, argumentó que se labora con los tiempos, secuencia y forma de la presentación, por lo cual se tiene especial cuidado con la traducción.

Igualmente, el jefe de la diplomacia boliviana se refirió a la demanda por el Silala ante la propia nación andina, al decir que se informó de la revisión de un informe científico preciso sobre el origen de esas aguas.

Bolivia perdió, con la invasión chilena (1879-1883), unos 400 kilómetros de litoral y otros 120 mil kilómetros cuadrados de territorio rico en recursos naturales.

Por su parte, el presidente Evo Morales decidió llevar el diferendo a la CIJ, tribunal que en 2015 se declaró competente para atender la reivindicación. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/155653-presentara-bolivia-argumentos-juridicos-en-demanda-maritima-ante-chile>



Radio Habana Cuba